EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA N°10/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 07.04.2021 A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Siendo las 09.45 horas del día miércoles 7 de Abril del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°10/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°644**del 05.04.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°23 Y 36/2020 Y N°01/2021.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021.**
4. **ACUERDO PARA APROBAR INFORME DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2020.**
5. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Concejal Sr. **LUIS ALARCÓN PARRA**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **HÉCTOR PEÑAILILLO NÚÑEZ, JUSTO INZUNZA HABACH, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y JUAN VIVEROS ESPARZA,** el Administrador Municipal y Alcalde Subrogante Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y la Secretaria Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°23 Y 36/2020 Y N°01/2021.

Se aprueban las actas Sesiones Ordinarias N°23 y 36/2020 y N°01/2021.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°513 DE 15.03.2021, QUE ESTABLECE QUE LOS CONTRIBUYENTES DE LAS PROPIEDADES QUE MÁS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN POR SU NÚMERO DEL ROL, GOZARÁN DURANTE EL AÑO 2021, DEL BENEFICIO DE REBAJA DE UN 50% EN LA TARIFA POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO.**

b) **D.A. N°521 DE 17.03.2021, QUE MODIFICA Y DISTRIBUYE EL SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS MUNICIPALES.**

c) **D.A. N°557 DE 22.03.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL CENTRO CULTURAL PENCOPOLITANO Y LA ILUSTRE MUCIPALIDAD DE PENCO.**

d) **D.A. N°898 SIAPER DE 12.03.2021, QUE EN ATENCIÓN A QUE EL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA, DON VICTOR HUGO FIGUERO REBOLLEDO, ESTÁ POSTULANDO A LA REELECCIÓN, ASUMIRÁ EN CALIDAD DE SUBROGANTE EN EL CARGO DON FREDDY ANTONIO NEIRA PAREDES.**

2.2 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Se aprueba la correspondencia despachada, sin observaciones.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CARTA DEL CENTRO CULTURAL PENCOPOLITANO, QUE SOLICITA ENTREGA DE LA PRIMERA REMESA DE LA SUBVENCIÓN AÑO 2021.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR DE DIDECO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLE, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021.**

c) **CORREO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR INFORME DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUCIPAL AÑO 2020.**

2.4 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se aprueba la correspondencia recibida sin observaciones.

3. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021.

3.1. **Sr. Alarcón;** se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria subvención municipal para el año 2021. Esto fue visto por la comisión de Finanzas, tiene la palabra el Presidente de la Comisión, Concejal Espinoza, para que nos pueda exponer.

3.2. **Sr. Espinoza;** el día de ayer se reunió la comisión de Finanzas con el fin de tratar el punto de aprobar modificación presupuestaria subvención municipal año 2021, y que tiene que ver con un ajuste que se hace en el monto de la subvención, que se otorga a las organizaciones sin fines de lucro e instituciones de la comuna que colaboran con el cumplimiento de las funciones de la Municipalidad. Existen tres ítems que componen las subvenciones municipales, una a las organizaciones comunitarias; dos, a las

otras personalidades jurídicas; y tres, el voluntariado. Respecto de la modificación o del ajuste presupuestario contempla una disminución en el ítem organizaciones comunitarias, Área de Gestión 2, servicios comunitarios de $5.500.000.-, y un aumento en el ítem de voluntariado de $5.500.000.-, y específicamente para el Cuerpo de Bomberos, con el fin de implementar el nuevo carro forestal que ellos recibieron el año pasado, para el combate de los incendios que correspondan, fue analizado el punto de tabla, los Concejales tuvieron la oportunidad de aclarar sus dudas, los funcionarios entregaron información y aclararon las dudas y consultas de los Concejales, por lo tanto viene con recomendación favorable este punto de tabla Concejal Presidente.

Luego de algunos comentarios por parte de los señores Concejales, se procede a la votación como sigue:

3.3. Sr. Inzunza; apruebo.

3.4. Sra. Roa; apruebo.

3.5. Sr. Espinoza; apruebo.

3.6. Sr. Viveros; apruebo.

3.7. Sr. Peñailillo; apruebo.

3.8. Sr. Alarcón; apruebo.

3.9. ***ACUERDO:*** *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* ***APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021 COMO SIGUE:***

DISMINUYE:

ITEM	***DENOMINACIÓN***	***MONTO***
2152401004	***Organizaciones Comunitarias*** ***Área de Gestión 2 – Servicios Comunitarios***	***$5.500.000.-***

AUMENTA:

ITEM	***DENOMINACIÓN***	***MONTO***
2152401006	***Voluntariado*** ***Área de Gestión 2 – Servicios Comunitarios***	***$5.500.000.-***

4. ACUERDO PARA APROBAR INFORME DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2020.

4.1. Sr. Alarcón; se solicita acuerdo para aprobar informe de cumplimiento Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2020. En este punto tiene la palabra la directora de Control, Sra. Laura Aravena.

4.2. Sra. Aravena; el comité técnico envió todos los antecedentes en relación al PMG 2020, se elaboró un informe final, se analizó cada uno de los documentos que venían en esta carpeta. El informe final está basado en la ley 19.803, y en la ley 20.008 con respecto al programa mejoramiento de la gestión, de alguna forma el año 2020 fue difícil, sin embargo el Concejo aprobó algunas modificaciones con respecto a lo que se había planteado a través del comité técnico, respecto al logro de los objetivos, se aprobaron

las modificaciones respectivas, se hizo mucho trabajo a través de zoom producto de la pandemia, debemos agradecer a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a los adultos mayores que nos permitieron a través de estos medios digitales cumplir las metas. Con respecto al informe propiamente tal, tenemos los objetivos institucionales para el primer y segundo semestre, y que todo se concluyó al 30 de noviembre del año 2020, se juntaron los objetivos del primer semestre con los objetivos del segundo semestre, y se concluyó al 30 de noviembre. Comenzamos con el objetivo institucional, con respecto al primer objetivo, capacitar a los funcionarios municipales, en la aplicación de la ley Fomento al Reciclaje; y el segundo objetivo, también Municipalidad Abierta los días sábados. Ambos objetivos se cumplieron al 100%, están todos los respaldos en la carpeta si ustedes lo quieren revisar, debemos agradecer que a pesar que los días sábados producto también de la pandemia, estuvieron las puertas abiertas para responder a distintas solicitudes de diferentes personas que vinieron al municipio, por lo tanto el objetivo institucional con respecto al primer objetivo y segundo objetivo, completo al 30 de noviembre del año 2020, se cumplieron al 100%. Respecto a los objetivos colectivos, las doce unidades municipales, Alcaldía, Administración Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Administración y Finanzas, Tránsito y Transporte Público, Desarrollo Comunitario, Juzgado y Policía Local, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Secretaría Municipal, Obras Municipales, Secretaría Comunal de Planificación, en el informe que se entregó hace un par de días atrás en la página 31 está el resumen de ponderaciones, cada uno de los Departamentos cumplieron al 100% cada uno de los objetivos, con la valoración del 50, 30 y 20, que da un 100% de cumplimiento a este programa de mejoramiento institucional colectivo, ahí está el resumen, ustedes lo pueden revisar. Debemos agradecer a ustedes, reitero, que tuvieron la deferencia de aceptar estas modificaciones con respecto a lo primero que estaba planificado, producto que con la pandemia hubo que hacer muchos trabajos a través de zoom, ustedes aprobaron esa forma, y a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y también a los adultos mayores, que gracias a ellos muchos Departamentos lograron completar sus trabajos.

4.3. Sr. Alarcón; gracias Sra. Laura por las explicaciones, además que en el informe vienen las conclusiones finales

Luego de algunos comentarios respecto al punto de tabla, se procede a la votación como sigue:

4.4. Sr. Peñailillo; apruebo.

4.5. Sr. Viveros; apruebo.

4.6. Sr. Espinoza; apruebo.

4.7. Sra. Roa; apruebo.

4.8. Sr. Inzunza; apruebo.

4.9. Sr. Alarcón; apruebo.

4.10. ACUERDO; *EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA:* ***APROBAR INFORME DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2020.***

5. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

5.1. Sr. Inzunza; lo primero, es reconocer el empeño que le ha puesto el Departamento de Aseo, para poder ir solucionando los problemas que afectan a nuestra comuna, especialmente en los micro basurales, hay basura, la gente acumula desperdicios en diversos lugares de nuestra comuna, y ellos hacen lo posible por sacarlo y dejar limpio el lugar, es por ello que hay que reconocer su trabajo, sabemos que no se puede hacer más debido a la carencia de camiones para poder efectuar este tipo de labor. Manifestar que todavía hay pendiente una petición del pasaje Guillermo Holley, de los bloques de lata, y que manifiesta la señora Marcela Parra una de las vecinas, que hay una gran cantidad de basura en dicho sector, por lo cual solicito a Gonzalo Sáez director del Departamento de Aseo, se haga una visita al sector para evaluar el tema planteado y poder dar solución sacando la basura correspondiente. También me preocupa la situación de la minera, siempre he estado preocupado, lo último que se hizo fueron las observaciones de la comunidad, de las cuales también participamos presentando observaciones varios Concejales, y me preocupa que esto vaya avanzando cada día más, no sé señor Administrador en su calidad de Alcalde Subrogante, si usted nos puede señalar si ha tenido alguna información respecto del avance de esta minera, que lamentablemente es así, pero que lo podemos revertir más adelante con algunas actividades sociales que se pueden hacer cuando esta pandemia tienda a disminuir, y podamos hacer medios de presión a fin de que esta minera que tanto daño va a efectuar a nuestra comunidad no se haga realidad, porque un gran porcentaje, creo que más del 90% de la comunidad está en desacuerdo con la instalación de la minera en Penco. También la preocupación que tengo en relación en la baja, en lo que se relaciona al índice de calidad de vida de nuestra comuna, hay un ranking regional elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, en que se manifiesta que tomando en cuenta las condiciones socio culturales, ambiente, de negocio, condición laboral, conectividad y movilidad, el estudio analizó 99 comunas del país, ubicando a Penco en el penúltimo lugar con 68 puntos, y siendo último Lota con 80 puntos, estando bajo ese parámetro, Concepción con 13 puntos, San Pedro de la Paz con 20 puntos, Hualpen con 23 puntos, Chiguayante con 32 puntos, Coronel con 50 puntos, y Tomé con 57 puntos, lo que me preocupa es la baja considerable que hemos tenido en el índice de calidad de vida en nuestra comuna, y es lógico que irá cada día siendo peor con la posible instalación de esta minera en Penco, lo que ya se ve reflejado en el mismo estero de Penco, que es muy poco agua la que trae. Lamentar el fallecimiento de la señora Chachy de Lirquén, proclamada vecina, destacada el año pasado, por lo cual siento profundamente su fallecimiento.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

5.2. Sra. Roa; estoy haciendo varias gestiones en diversas dependencias municipales, y sólo me queda conversar con don Freddy Neira, Administrador Municipal, que quedó darme una respuesta en cuanto a una situación de la Segunda Compañía de Bomberos, es entendible que en nuestra comuna lo que tenemos que cuidar, y partir primero cuidando lo que es el aseo de la comuna somos los propios habitantes, pero hoy día no sé si con esta pandemia ha sido más el hecho de ver mucha basura tirada en las calles, hoy

día estamos viendo que nuestros queridos vecinos muchas veces se sacan las mascarillas y la dejan botada en la calle, con esta situación igual se crean micro basurales en las poblaciones, y es por lo que yo estaba consultando en este caso específico a Freddy Neira, por un sitio que este municipio entregó en comodato al Cuerpo de Bomberos en la población Montahue, ellos necesita limpiarlo para tomar posición de ese terreno. Lo otro que se viene la campaña de vacunación contra la influenza, hasta este momento ha marchado muy bien lo que es la vacunación de los vecinos en contra del COVID-19, y en un par de días más se suma la vacuna contra la influenza, más trabajo para nuestra primera línea que son los profesionales del CESFAM. Quiero hacer un llamado desde este Concejo Municipal, para que nos sigamos cuidando, hemos visto como nunca cómo se está enfermando la gente, y cómo se han ido vecinos muy queridos de nuestra comuna, eso depende de salubridad, pero también depende del cuidado que nosotros tengamos, no porque nos hayamos vacunado, vamos a salir a la calle sin mascarilla, sin el lavado de manos continuos y el distanciamiento social, creo que hoy día para poder hacer lo que queremos más adelante, lo primero juntarnos con nuestra familia, tener nuestras reuniones presenciales como lo propone mi colega Concejal Justo Inzunza, creo que tenemos que partir cuidándonos, estas son meras estadísticas, pero también hay que tener cuidado porque personas que se colocaron la segunda vacuna están hoy día hospitalizadas, y con muchos problemas de salud, y en el entendido que camas no hay, tengo una persona muy conocida, que tuvo que ser trasladada a Chillán, o sea aparte de tener una enfermedad la lejanía con su familia, creo que para quienes lo han sufrido, deben entender este llamado del Concejo Municipal, es muy importante todo lo que está sucediendo en nuestra comuna, pero nos hemos encontrado con algo que es invisible para nosotros, y que ha sido tan dañino, y no es algo sólo comunal, ni a nivel de país sino que a nivel mundial, llegan nuevas cepas, por lo que tenemos que tener mucho cuidado, ese es mi llamado hoy día y a seguir trabajando como lo estamos haciendo desde nuestras casas, en forma telemática, y doy fe del tremendo trabajo que han hecho las Asistentes Sociales, que han tenido que visitar los hogares aún con el problema de contagios a las familias que visitan. También algunas personas que me han consultado sobre el programa de los teléfonos, para los adultos mayores, quiero decir que este es un programa de una fundación en Santiago, y que el municipio se ha hecho parte, visitando a los adultos mayores y llevándoles lo que ha ellos se les informó que les podría llegar, así es que tienen que esperar a los que no les ha llegado, porque si han calificado este teléfono les va a llegar.

5.3. Sr. Neira; en relación a lo que consultaba la Concejala, aprovechar de informar que efectivamente está en lo cierto, Bomberos estaba viendo una alternativa distinta de un terreno para poder hacer el emplazamiento y construcción de la Segunda Compañía, y finalmente éste no prospero, una alternativa que se estaba viendo a través de MADESAL, y volvemos al terreno original el cual el Honorable Concejo aprobó en comodato hace un tiempo, por lo tanto volvemos a lo original estimada Concejala, me puse en contacto con el Superintendente, y ya nos pusimos de acuerdo en hacer un operativo de limpieza y comenzar ya a proyectar de lo que va hacer la construcción de la Segunda Compañía en el sector de Mavidahue, así es que eso deberíamos enfrentarlo la próxima semana. Si me permite también comentar con el tema de vacunación que usted hacía mención, donde obviamente no nos cansamos de destacar el trabajo arduo que han hecho nuestros funcionarios de salud, y también nuestros funcionarios municipales porque se ha llevado en conjunto, son 30 personas que diariamente durante dos meses han trabajado, decirle que a la fecha llevamos casi 20 mil vecinos vacunados, por lo tanto ahí está nuestra luz de esperanza, pero no por eso como bien usted decía Concejala, hay que relajarse, sino que hay que tomar todas las

medidas preventivas. El tema de la campaña para la vacuna contra la influenza, esto comenzó esta semana, decir que a propósito de una gestión que hizo el señor Alcalde directamente con el SEREMI, de los cinco vacunatorios móviles que hoy día cuenta la región, Penco a partir del día lunes tiene dos vacunatorios móviles disponibles para la comuna, lo que ha permitido que en tres días de trabajo, tengamos 600 vacunados, es decir 600 vecinos que se han vacunado contra la influenza, destacan los adultos mayores, mujeres embarazadas y enfermos crónicos, por lo tanto esto nos va a permitir por un lado no congestionar el CESFAM, no congestionar el gimnasio que es donde se está priorizando la vacuna contra el COVID, y nos va a permitir acercarnos a los barrios, así es que se está trabajando en la programación con la directora y el personal de salud, para ir a los barrios a vacunar en esta campaña contra la influenza.

5.4. Sr. Alarcón; señor Administrador, le faltó dar respuesta a la consulta del Concejal señor Inzunza.

5.5. Sr. Neira; con respecto al tema de la minera, todos sabemos que se hicieron todas las observaciones, principalmente por parte de la ciudadanía, hoy día es el SEA que está trabajando en el tema de las observaciones y prontamente hacer un pronunciamiento, cuando digo prontamente debería ser durante el transcurso del presente año, por lo tanto hay que estar atento a lo que ahí se manifieste, todos aspiramos y queremos obviamente que esto no prospere, ha habido una participación más activa de la ciudadanía, y en eso hay que estar atentos, el municipio lo está, y estudiar las próximas acciones en cuanto a lo que se resuelva sea adverso a nuestra aspiración, así es que hoy día es el SEA el que tiene la palabra, y está analizando cada una de las observaciones que se hicieron, así es que atento a aquello.

5.6. Sr. Espinoza; lo primero, es informar de una visita que hicimos al sector San Francisco, yendo hacia Primer Agua, junto al Diputado Gastón Saavedra, para recibir de un grupo de vecinos del sector del Fundo El Pellín, una denuncia por los problemas que están teniendo con una empresa que se dedica a la extracción de áridos en el sector, tienen problemas con las tronaduras, lógicamente estas extracciones provocan problemas serios en la calidad de vida de los habitantes pero no solamente por el ruido, sino que también por algunas piedras que en algún momento determinado caen, y en segundo lugar, la circulación de grandes camiones por estrechos caminos rurales, generan problemas para el tránsito peatonal o el tránsito vehicular de los propios vecinos del sector, estamos ahora junto con el Diputado en una etapa de investigación, con el fin de decidir los caminos a seguir respecto de estos problemas que los vecinos tienen, pero desde el municipio iniciamos hace como dos lunes atrás el estudio de una ordenanza, que tiene como objetivo regular las tarifas de extracción de áridos, creo que eso hay que retomarlo lo más pronto que se pueda, porque tiene incidencia en lo que estoy comentando ahora, pero también allí se señalaba en la comisión, que hay problemas para la fiscalización, tendremos que hacer esfuerzos desde el municipio con el fin que se pueda realizar en forma efectiva esta fiscalización. Lo segundo, es un problema que se genera en el sector de Crochrane, especialmente entre las calles Álcazar y Yerbas Buenas, donde a pesar de la entrega de los contenedores que se les hizo a los vecinos donde ellos deberían depositar la basura, y desde ahí los recolectores recoger las bolsas de basura y echarlas al camión, resulta que eso no está sucediendo, lo que sucede que alguien de la empresa del aseo, lo que hace primero es sacar la basura de los contenedores y acumularla en algunos casos en medio de la calle o en medio de una de las calzadas de la calle, generando problemas en una vía de alta circulación de vehículos, o en las veredas, donde además de los problemas de circulación y malos olores que se generan, también

sucede el problema de los perros, pero también hay algunos contenedores a los cuales no se les retira la basura, entonces sugeriría que esto de que algún funcionario de la empresa de aseo, recolecte la basura de los contenedores y la acumule en alguna parte, sean casos específicos donde el camión no entra, por ejemplo pasajes o en los departamentos, pero en aquellos casos donde los contenedores se instalen en la calle donde pasa el camión no se debería hacer la recolección de esa forma, por los problemas que se le generan a los vecinos que ya señalé. En tercer lugar, el vecino que me mencionó el problema, y que es la falta de iluminación en el sector de la costanera, indudablemente que ahora con el toque de queda que se adelantó no sea necesaria, esa buena iluminación en la costanera, pero el vecino me informaba y él se dio el trabajo de contarlas, que de 90 focos que existen en la costanera, solamente 19 están encendidos, no sé si será resultado de alguna decisión que se tomó a propósito, porque es muy poca gente la que está circulando por el sector de la costanera en estos días, o simplemente se queman y no se reponen. En cuarto lugar, existe un depósito de basura que los mismo vecinos iniciaron en calle Domingo Santa María, en el caso del punto dos que mencionaba, respecto de esta acumulación de basura en la calle o en la vereda, como también de esta basura que existe en Domingo Santa María, tengo fotos que le voy hacer llegar al Administrador Municipal durante el desarrollo de esta reunión.

INCIDENTES CONCEJAL SR. VIVEROS:

5.7. Sr. Viveros; quiero comenzar mis Incidentes lamentando el sensible fallecimiento de Juan de Dios, que es el hijo de Margarita Villena, que es una persona que trabajó en los programas municipales, y hoy día en la madrugada se encuentra con una tremenda situación a nivel familiar, y me afecta directamente porque por muchos años fuimos vecinos, y esto hace cercanía y un vinculo muy particular, y quiero sumarme a esa tremenda tristeza que está viviendo en estos momentos Margarita y su familia, la cual le pido a Dios pueda consolar, y lamentar que un joven tan estudioso, con 24 años, Ingeniero en Comercialización, deja este mundo, así es que lamentar esta situación, y paralelo a eso también lamentar el sensible fallecimiento de quien fuera nuestra vecina destacada, la señora Chachy, y que sin duda era una persona muy reconocida particularmente en Lirquén. También agradecer por la rápida y oportuna reacción de don Pablo Corona, con respecto a un asiento que casi a la entrada de Cerro Verde, está bastante dañada, y que no es cualquier asiento porque es de cemento, y eso produjo un accidente a uno de nuestros vecinos, y hoy día en el transcurso están reparando esto para evitar un posible daño mayor, y eso merece una consideración y una palabra adicional. Me quiero dirigir a nuestro Administrador Municipal, con respecto a quien fuera nuestra vecina Haidee Villagrán, y frente a su casa hay una plaza la cual en todos los sectores está, y los vecinos me comentan que al parecer hubo una especie de compromiso en honor y en función de quien fuera nuestra vecinos, de reparar esa plaza, en honor a su tremenda labor social, por su despliegue que ella realizó en todos los años de servicios, y como un gesto se había hecho una especie de compromiso con el Alcalde, de poder modificar ese sector, que de manera simbólica se iba a considerar este gesto, me gustaría consultar si eso se va a llevar a cabo, si se tiene en consideración, cuál va a ser el resultado de ese compromiso pactado con la familia y con los vecinos del sector. También quiero seguir estimulando al personal del servicio de salud a nivel nacional, y particularmente comunal, y que sumada la vacuna de la influenza se va a incrementar el trabajo sin duda, pero confiamos que el profesionalismo de ellos va a poder llevarse a cabo. Finalmente quiero felicitar al funcionario don Fabián Rebolledo, el cual con la simpleza y humildad que él tiene en su

accionar, en sus palabras, y particularmente en atención de los vecinos que van en busca de respuesta para proyectos, ideas, emprendimiento, él siempre tiene una muy buena voluntad.

5.8. Sr. Neira; efectivamente nosotros en memoria y recuerdo de nuestra amiga, ex funcionaria Haidee Villagrán, nosotros asumimos un compromiso, y particularmente el Alcalde mandató aquello, para no solamente hacer una arreglo, una reparación, sino que hacer una remodelación de la plaza, comentarles que el compromiso se asumió directamente con la familia, ya se hizo el levantamiento, incluso se hizo una visita al sector tanto por el personal del Secplan, la EGIS, y así también una empresa porque el proyecto se está postulando al SERVIU, durante el mes de mayo esto debería estar ya aprobado, por tanto esperamos tener un avance importante y que esa plaza nos recuerde y nos traiga a la memoria el largo trabajo comunitario que desarrollo Haidee Villagrán en su sector, así es que el compromiso está asumido.

INCIDENTES CONCEJAL SR. PEÑAILILLO:

5.9. Sr. Peñailillo; quiero comenzar hoy día con el corazón un poco partido, lo digo por quien fuera en vida la señora Luisa Arévalo Ojeda, con quien conviví algún tiempo en el sector del barrio chino, mi padre es pescador y ustedes relacionaran el vínculo con quien fue la señora Chachy , y quiero representar en ella, creo que fallece un ícono de lo que es el barrio gastronómico, barrio chino en Lirquén, un barrio muy reconocido, no solamente a nivel comunal sino que también a nivel regional, y por qué no decir a nivel nacional, la persona que le dio vida a lo que es el corazón del barrio chino, creo que con su deceso se va parte de la historia del barrio chino, y quiero representar en la señora Chachy, el esfuerzo, el empuje, el cariño, el amor por el trabajo, por sacar a su familia adelante, en el emprendimiento, en el comercio, ella representa no solamente el trabajo vinculado al área marítima, gastronómica, comercial, sino que también como dice el nombre de su restaurant, "Restaurant mi casa", donde la señora Chachy albergó a mucha gente, a veces no tenía ni pagar a la cantidad de gente que trabajaba con ella, pero ella decía que en su restaurant siempre iba a ver un plato de comida para sustentar a la familia, quiero destacar no solamente el trabajo, sino que destacar en ella lo humana que era, los abrazos acogedores que ella tenía, y su deceso como lo mencioné se lleva parte del corazón del barrio chino, parte de lo que es hoy día el polo gastronómico de Lirquén, así es que vaya para la familia nuestras condolencias. Además ella fue reconocida en varias oportunidades como vecina destacada, y creo que no es menor hacer mención a aquello. También me sumo al deceso del joven que mencionaba mi colega Juan Viveros, hijo de nuestra amiga Villena, con quien compartimos más de una oportunidad, mis condolencias para ella y su familia, lamentamos hoy días estas dos partidas. Quiero mencionar, que el año pasado en esta fecha se había adelantado el bono para los trabajadores recolectores de la basura, , y quisiera consultar si tienen alguna fecha, alguna noticia respecto a este bono que se le hace a los trabajadores, para posteriormente hacer el pago, creo que estamos en la fecha donde se pagan estos bonos, también a trabajadores que uno tiene que destacar, no todos quieren cumplir la función de la extracción de basura, así es que vaya para ellos nuestro reconocimiento. Respecto al tema de la minera, que no podemos dejar de mencionar en cada uno de los Concejos, es una preocupación constante, un dialogo colectivo que hoy día se escucha en nuestra comuna, particularmente en la familias que se preocupan por la instalación de esta minera, y esperamos que Dios quiera que las observaciones que se pudieron hacer a nivel comunal, a nivel institucional puedan tener acogidas, y poder

desarrollar un plan de acción para que proyectos como estos no se instalen en nuestra comuna. Todos saben que soy candidato a Alcalde, y todas mis propuestas está en instalar la dirección del medio ambiente, que evite que proyectos contaminantes o proyectos no amigables con el medio ambiente, que dañan la salud de nuestros vecinos, y que se quieran instalar en nuestra comuna, porque ya hemos sido vitrina de muchos proyectos como es la termoeléctrica en su minuto, posteriormente el gaseoducto, y hoy día esta minera, y que esta dirección tenga financiamiento, que tenga equipos, que tenga profesionales calificados para poder defender e ir en contra de proyectos que no son amigables con el destino que le queremos dar a nuestra comuna.

5.10. Sr. Neira; con respecto al pago del bono, como bien se sabe todos los años, nosotros de manera oportuna en el mes de enero se envió todas las bases de datos, los registros de los trabajadores, porque lo que se exige es una fecha de corte con respecto al año anterior, así es que estamos a la espera de los recursos por parte de la SUBDERE, y esto debiera ocurrir en la primera quincena o lo que resta del mes de abril, y ustedes como bien saben nosotros transferimos directo a la empresa, para que le paguen de manera íntegra, en una sola cuota a los trabajadores.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

5.11. Sr. Alarcón; señor Alcalde subrogante, hay una familia que está pidiendo un conteiner en el sector de Bahía Azul por mucho tiempo, y todavía no se lo llevan, me gustaría usted pudiera hacer esa gestión, quien lo pide es la vecina Mirella Sanhueza. Segundo, solicito información del sumario que se estaba realizando al Director de Salud, llegó un informe el 8 de febrero que concluyó el sumario, he tratado que se me entregue información, pero no me la han entregado, y según el Jurídico dice que esto está en una demanda judicial, y que por eso no se puede entregar información, me gustaría tener información al respecto, porque los funcionarios de salud me están pidiendo una reunión de comisión de Salud, para ver este tema. Lo otro, frente a la casa del adulto mayor hay un socavón grande, me gustaría l lo puedan reparar, porque por ahí circulan muchas personas de la tercera edad y pueden tener algún accidente. Quiero felicitar todos los funcionarios de la salud por todo el trabajo y esmero que han hecho como servidores públicos. Como bien usted lo ha planteado señor Alcalde subrogante, el 5 de abril comenzaría la vacuna contra la influenza, el móvil podría ir a Cerro Verde Alto, Cerro Verde Bajo, porque en esos sectores hay muchas personas de la tercera edad que les cuesta deambular e ir al CECOF a colocarse la vacuna. Por último, quiero plantear la situación de la plaza de Lirquén, fue reparada, pero alrededor están los pastelones en muy mala calidad, incluso lo vimos con don Pablo Aguayo, y hay un desnivel, si se pudiera estudiar y repararlos. También me gustaría saber, cuándo se va a limpiar el estero de Lirquén, porque los vecinos de la Jaime Lea Plaza, me lo preguntan constantemente. También me quiero adherir a las condolencias por la pérdida de estos dos vecinos de nuestra comuna, particularmente por la señora Chachy, fue mi vecina, una mujer que de la nada salió adelante y pudo educar a sus hijos, una persona que le dio una auge al desarrollo gastronómico de Lirquén.

5.12. Sr. Neira; en primer término, con respecto a la solicitud de tolva, señalarle, y ustedes bien lo saben estimados Concejales, cuando hemos pedido el otorgamientos de los recursos para poder implementar una de las aristas de este plan de reciclaje y eliminación de micro basurales, una de las aristas en el tema de la disposición ya hace tres meses del programa tolvas comunitarias, con esto entre otras cosas para poder cumplir y poder cubrir

todo el terreno, hemos sacado como concepto el tema de tolvas particulares, solo excepcionalmente cuando se trata de emergencias, pero como conceptos de tolvas particulares lo hemos evitado, en reemplazo a aquello lo que hemos hecho como tolvas comunitarias, es sectorizar, en estos sectores hemos dispuesto de dos a cuatro tolvas durante todo una día como ustedes lo han visto, y particularmente para el sector que usted menciona Concejal, el día 24 de marzo estuvo la tolva en el sector de Bahía Azul, recubriendo lo más que se pueda dentro del sector, felizmente hemos podido cumplir con la programación planificada, vamos hacer nuevamente un recorrido por toda la comuna, así es que prontamente esperamos tener una segunda pasada en ese sector. Con respecto del sumario de Rafael González, señalar que este sumario aún se encuentra con secreto sumario, porque no está finalizado, y tal como usted señala tiene varias aristas judiciales además, tanto de la afecta como de quién se denuncia, por tanto referirse o dar detalles sobre esto no me corresponde, pero sí decirle que está en la etapa final con la vista fiscal ya presentada, pero falta afinar aún el proceso y una vez que eso ocurra se abre el secreto sumario y será a conocer lo definido en ese proceso. Con respecto al tema del socavón de la casa del adulto mayor, lo voy a conversar para poder reparar aquello. Respecto del móvil vacunatorio hay una programación por barrios, por lo tanto este móvil va a estar lo más cercano a nuestros vecinos. Respecto a la plaza de Lirquén, voy a reforzar la conversación que usted tuvo con Pablo Aguayo, para ver qué se puede hacer, para poder mejorar el entorno, decirle que la plaza fue entregada ya por la empresa según recepción provisoria, hay algunas observaciones pequeñas, y se van a seguir haciendo mejoramientos. El estero, el tramo que pasa por la plaza se limpió, y nos falta como le dije hace un par de Concejos atrás, en una modificación presupuestaria que se aprobó, se incorporó la licitación de limpieza de playa y esteros, así es que eso debería estar las próximas semanas contratado.

5.13. Sr. Alarcón; gracias Alcalde Subrogante. Antes de terminar el Concejo vamos hacer un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de nuestra vecina señora Chachy.

Un minuto de silencio…

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.22 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-